PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Sábado 3 de Febrero de 1934.

LOS NAZIS QUERIAN HACER VOLAR TRENES Y ESTACIONES EN AUSTRIA

El Complot de los Nazis en Austria

Querían hacer volar los trenes de los campesinos

FRACASO

VIENA, 2. — La policía ha anunciado que está totalmente descubierto un complot nazi, cuya finalidad era hacer volar numerosas estaciones ferroviarias y trenes, durante la llegada de los campesinos que realizaron hoy una manifestación de adhesión a Dollfuss.

Como decimos el complot fué descubierto y su ejecución evitada, y de este modo la manifestación de los campesinos, que asumió proporciones importantes, pudo llevarse a cabo tranquilamente.

UN TEMBLOR

LIMA, 2. — Se ha sentido hoy en esta capital un ligero temblor de tierra. Hasta el momento se ignora si hay víctimas o daños.

Personería Jurídica

BUENOS AIRES, 2. — Ha sido acordada hoy la personería jurídica al Partido Radical que dirige el ex senador doctor Diego Luis Molinari.

Se Inició la Captura de Los Autos Que Aún no Han Sacado su Patente

Con motivo de haberse vencido el plazo para la renovación de las patentes de rodados, se ha iniciado en la ciudad la captura de todos aquellos vehículos cuyos propietarios no han cumplido aún con el requisito indicado. La presente nota, tomada en el Corralón Municipal, muestra una cantidad de vehículos que han sido llevados en caución a dicho sitio. (Ver nota en la Página Dos)

Prevee Una Guerra y Quiere que el Canadá Se Retire de la Liga

Una moción en tal sentido propuso ayer el senador McCrae, en el Parlamento de Otawa

DENTRO DE CINCO AÑOS

OTAWA, Febrero 2. — En la reunión que se llevó a cabo esta tarde en el Senado de esta capital, el senador señor McCrae, propuso que el dominio se retire de la Liga de las Naciones, antes de verse envuelto en una nueva hecatombe guerrera, que, según dijo, tiene que producirse necesariamente.

Más aún, el senador McCrae afirmó que la próxima guerra tendrá lugar fatalmente en un término de cinco años y que solamente los pueblos que se aparten a tiempo de las intrigas y rivalidades que están preparando el nuevo cataclismo, habrán de verse libres de sus efectos.

El discurso del senador McCrae causó sensación y su proyecto pasó a estudio de la comisión interna correspondiente.

A 12.000 Metros de Altura se Desprendió La Barquilla Del Sirio

Ha sido publicado el primer informe acerca de la forma en que se produjo la catástrofe

UNA GRAN CEREMONIA

MOSCU, Febrero 2. — Se llevó a cabo hoy la ceremonia del sepelio de los restos de los tripulantes del estratosférico Sirio, muertos en las trágicas circunstancias de que ya se ha informado.

Los restos de los tres sabios muertos, fueron sepultados en los muros del Kremlin, en medio de una imponente ceremonia para asistir a la cual, una muchedumbre de miles de personas se había agrupado en la plaza Roja.

A 12.000 METROS FUE LA CATASTROFE — La comisión investigadora que se designara para tratar de establecer las causas del siniestro ha elevado el primer informe sobre el más probable desarrollo del mismo.

Dice el informe a que hacemos referencia que la catástrofe se produjo cuando el Sirio se encontraba a unos doce mil metros de altura. En tales circunstancias la barquilla se desprendió del balón, como consecuencia de la excesiva velocidad con que se estaba realizando el descenso.

LA ALTURA ALCANZADA FUE DE 22.000 METROS — La comisión agrega en su informe que ha podido establecer que la altura alcanzada por el Sirio fué de 22.000 metros.

NO SE LLEVO A CABO UN INFORME IN VOCE SOBRE HABEAS CORPUS

Está relacionado con el recurso que presentarán los abogados de Ricardo Rojas y de Adolfo Güemes

DOS MEMORIALES

BUENOS AIRES, Febrero 2. — No se llevó a cabo hoy el anunciado informe in voce que debía producirse en el recurso de habeas corpus que ha sido presentado a favor de los dirigentes radicales doctores Ricardo Rojas y Adolfo Güemes.

El informe no se llevó a cabo porque los abogados de los nombrados renunciaron a la diligencia y se limitaron a elevar al juzgado dos memoriales.

A Los Países Morosos Cerrará EE. Unidos su Mercado Monetario

Ha sido aprobada por el Senado de Washington una ley en ese sentido, ayer por la tarde

WASHINGTON, Febrero 2. — Se reunió hoy el Senado y prosiguió tratando el plan de política económica que ha enviado al Parlamento el presidente Roosevelt. En tal sentido la Cámara procedió a aprobar la ley de acuerdo con la cual Estados Unidos cierra su mercado monetario a todos los países que no pagaron sus deudas.

LOS DESOCUPADOS QUE HAY EN PARIS

PARIS, Febrero 2. — Ha sido dada a conocer hoy una información oficial acerca de la cantidad de desocupados que actualmente hay en esta capital.

El número de los referidos desocupados se eleva, según la información mencionada, a la cantidad de 332.266 personas.

PERDIDAS DEL BANCO DE FRANCIA — PARIS, Febrero 2. — En las últimas 48 horas, el Banco de Francia ha perdido en sus operaciones aproximadamente la cantidad de cuatrocientos millones de francos.

La mayor parte de este dinero que ha salido de la mencionada institución, se ha embarcado para Estados Unidos.

Una Disidencia en el Partido Demócrata de Córdoba se Agranda

Ya se habla de la posible concurrencia a elecciones con distintas listas de candidatos

CORDOBA, Febrero 2. — La disidencia que desde hace muchos meses se viene ahondando en las filas demócratas nacionales de esta provincia, está a punto de adquirir los contornos de una verdadera división partidaria.

En efecto se hace saber que es muy probable que la fracción llamada antigubernista concurra por separado a los comicios del mes de Marzo, bajo la denominación de Partido Demócrata Nacional Antigubernista.

Entre los probables candidatos de esta fracción se indica al doctor Miguel Angel Cárcano y Damián Fernández.

UN CRIMEN POLITICO SE ESTABA PLANEANDO Y HA SIDO EVITADO

Un sobrino del vicepresidente de Panamá, dirigía el complot para asesinar al presidente

MEDIDAS POLICIALES

PANAMA, Febrero 2. — Se están realizando activas diligencias policiales para establecer la magnitud que podía tener un complot de carácter político que ha sido recientemente descubierto.

La finalidad del complot de referencia era el asesinato del actual presidente señor Arias, pero lo que hay de notable en este hecho, es la circunstancia de que un sobrino del vicepresidente señor Arosamena, fuera el jefe de la confabulación.

Esta circunstancia hizo pensar desde un momento que el propio señor Arosamena pudiera estar complicado en lo que se tramaba, pero éste ha desmentido categóricamente todos los cargos.

El nombre del joven que iba a intentar el asesinato del primer mandatario, es José Jiménez.

LA DEUDA PUBLICA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Febrero 2. — La deuda pública ha pasado rápidamente del límite que había sido previsto como admisible para la capacidad económica del país.

En efecto se ha informado que la deuda pasa ya de los veinticinco millones de dólares.

PATENTE DE 1934 O CORRALON

En Esta Disyuntiva se Encuentran Colocados Desde Hace Dos Dias Los Autos de la Ciudad

Comisiones a la Caza de Morosos

La captura de autos con patente vieja, asume a ratos aspectos de razzia

LOS PRESOS

De acuerdo a todo lo que hemos venido informando, desde hace dos días la inspección municipal ha empezado a hacer efectiva la detención de todos aquellos automóviles particulares que no se han provisto aún de la patente de 1934.

La orden se cumple en toda la ciudad con verdadera energía y en las inmediaciones del corralón municipal se está viviendo desde entonces en una verdadera animación.

El público —

El público, como siempre, no ha tardado en hacer coro a este acontecimiento de las detenciones de los autos con patente vieja, y, como decimos, en los alrededores del corralón se forman verdaderos corrillos.

Allí esperan pacientemente la llegada de los capturados, y apenas se nota que se acerca al lugar un coche con patente del año pasado y un inspector municipal a bordo, empiezan los saludos:

—¡Otro! ¡Cayó otro! ¡Uno más!

Y el azorado conductor debe pasar entre las caras rientes de los felices no propietarios de auto, que en estos momentos, por ser pobres, no se ven en los aprietos de los otros para satisfacer el gasto que se les impone.

El corralón —

En las notas gráficas que publicamos, puede advertirse la gran cantidad de coches presos en el corralón municipal.

Muchos de ellos fueron rescatados ayer mismo por sus propietarios. Otros siguen durmiendo a la espera de mejor oportunidad o de la solución de algún intrincado problema financiero por parte de su propietario, que le permita pagar el importe de la nueva patente.

Las comisiones —

Las capturas son realizadas por comisiones de inspectores, uniformados o de civil, a quienes acompaña en la mayoría de los casos un agente de policía... por lo que pudiera ocurrir, como es lógico.

Hemos tenido oportunidad de salir ayer a hacer una recorrida con una de estas comisiones y hemos asistido a su trabajo.

Se realiza sin dificultades, y los capturados no se resisten. En cuanto al trabajo podemos asegurar que es abundante.

El tráfico —

Una consecuencia inmediata de la forma estricta en que esta vez ha sido aplicada la ordenanza de patentes, se advierte en el tráfico callejero de vehículos.

Este ha disminuido en forma notable y a la hora en que habitualmente las calles centrales estaban poco menos de abarrotadas de autos, lo están ahora de peatones.



Otro antomóvil que ya no andará más con su patente vieja. El Inspector ha empezado a proceder.



Un agente de policía, un inspector municipal uniformado y otro de civil, deteniendo un auto.



Uno más que cae al corralón. La fila se va alargando de este modo, hasta que se paga el rescate.

Algunos conductores quieren oponer una débil resistencia, pero al fin se entregan.

SE EFECTUO AYER LA RECONSTRUCCION DEL CRIMEN DE CANGALLO

Hasta ahora no se ha logrado individualizar al cómplice de Soria en este suceso

UN GRAN CINICO

BUENOS AIRES, Febrero 2. — Se llevó a cabo hoy la reconstrucción del suceso acaecido hace poco en la joyería de la calle Cangallo 1551 y del cual resultara víctima la joven Paulina Sapsovich.

Actuó ocupando su puesto uno de los autores de la muerte de la referida joven, o sea Soria, cuya culpabilidad e intervención en el hecho está plenamente probada.

La policía ha informado que Soria es el principal autor del delito, pero que ha actuado con un cómplice al que se trata ahora de individualizar.

HOY SALE DE VIAJE EL PODER EJECUTIVO

Como lo hemos anunciado en el día de la fecha, a las 17 horas, saldrá para el departamento San Cristóbal el Gobernador y sus Ministros. Va a asistir a la inauguración de la Sucursal del Banco de la Provincia en Ceres.

En San Cristóbal asistirá a un banquete ofrecido por el comercio y pronunciará un discurso que será trasmitido por radio por las estaciones L. T. 9 y L. T. 3. De la citada localidad se trasladará a Ceres donde a las 18 y 30 del día domingo se realizará la inauguración de la sucursal.

Visitará Moises Ville donde le ofrecerá una demostración el pueblo. Hará uso de la palabra el doctor Meyer Malamud.

Un Enemigo de la Iglesia Murió en Santiago de Chile

Primeramente había estudiado la carrera eclesiástica y finalmente se se hizo anticlerical

JUAN JOSE J. ELIZALDE

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 2. — Ha dejado de existir hoy el señor Juan José Julio Elizalde, una de las figuras más destacadas del anticlericalismo en este país.

El señor Elizalde estudió en su juventud la carrera eclesiástica, pero abandonó después el sacerdocio y se convirtió desde entonces en uno de los más encarnizados enemigos de la Iglesia, a la que atacó constantemente por todos los medios.

Otras Sentencias Brutales se Dieron Ayer en Alemania

Se ha condenado a la castración a dos acusados de delitos sexuales en Koenisberg y Darmstadt

IMPRESION GENERAL

BERLIN, Febrero 2. — Sigue publicándose en diferentes partes de este país la pena de castración que hace pocos días fuera aplicada por primera vez, en medio de la estupefacción general, por un juez de Kessell.

Ahora se ha dado idéntica sentencia contra un exmaestro de escuela, a quien se acusa de delitos sexuales que no se determinan en el juicio.

La otra condena ha sido dada por los tribunales de Darmstadt y el que será ajusticiado es un lechero llamado José Ph. Detchel, a quien se acusa de incesto con dos hijas y una hijastra, con las cuales ha tenido descendencia.

CASA DE GOBIERNO

Tarde concurrió a su despacho el gobernador doctor Molinas, el cual conversó con sus ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, Ing. Casella y de I. Pública, Dr. de la Vega, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

RENUNCIA —

En la Casa de Gobierno nos hemos informado que el Secretario de la Jefatura de Policía de la Capital presentará su renuncia el día lunes próximo. Es porque ha sido elegido candidato a diputado por este departamento por el partido Demócrata Progresista.

LAS ENTREGAS DE FONDOS:

La Dirección General de Rentas ha entregado en el día de ayer al Consejo de Educación la suma de $ 1.120.000 que le corresponde en concepto del 25 por ciento de la recaudación correspondiente a la última decena del mes.

Se nos informó en el Ministerio de Hacienda que antes del día 15 del mes corriente se le entregará al Consejo de Educación la suma de $ 750.000.

El Ministerio de Hacienda dió las siguientes resoluciones ayer:

Se adjudicó a la Sucesión E. G. Balma de esta capital, por la suma de $ 5.685, la construcción en la zona del Puerto Santa Fe, de las bases de fundación para las básculas de pesar vagones y camiones con acoplados.

—Se autoriza a la empresa del F. C. C. A. para proceder al traslado del paso a nivel público existente en kilómetro 2.966 de la línea de Villa Constitución a Río IV, al kilómetro 2|210 ramal del mismo ferrocarril, estableciéndose que el Gobierno de la Provincia se hace cargo del importe que ocasionará esos trabajos y que según presupuesto de dicha empresa, asciende a la suma de $ 1.657. A la vez se cede al F. C. C. A. la porción de terreno compuesto del área de 2413,31 metros cuadrados, en compensación de la fracción cedida al Gobierno por dicha empresa, compuesta de 5099,45 metros cuadrados. Con el cambio de ubicación de este paso a nivel se dará un más breve y cómodo acceso al camino pavimentado que atraviesa esa región.

—Se acuerda a la Jefatura de Policía de La Capital, con cargo de rendición de cuentas, la suma de trescientos veinte y nueve pesos con cincuenta y seis centavos m|n., para la compra de materiales que se destinarán para la ejecución de obras de reparaciones en el edificio fiscal que ocupa la comisaría de Recreo.

—Se autoriza los trabajos adicionales en la Jefatura de Policía de Garay, consistentes en la construcción de un nuevo pozo absorbente y una cámara de inspección, pintura del cielo raso de tres habitaciones, etc., aceptándose para tales fines el presupuesto presentado por el señor Bautista Tavella el que asciende a la suma de $ 560 m|n.

Procesados Sometidos a Vigilancia

Se trata de los búlgaros acusados de incendio del Reichtag

POLICIA

BERLIN, 2. — Se anuncia que los ciudadanos búlgaros que fueran acusados de incendio del Reichtag, procesados por dicho motivo y finalmente absueltos, han sido traídos nuevamente a esta capital.

Se entiende que los mismos deberán permanecer en esta capital, sometidos a una vigilancia especial que estará a cargo de la policía secreta.

Una filial de Sarp, se instalará en ésta

La empresa de publicidad "Sarp", sociedad anónima Radio Prieto, cuya casa central se encuentra en Buenos Aires, ha resuelto la instalación de una filial en nuestra ciudad.

La empresa Sarp, se ocupará en Santa Fe de la realización de toda clase de propaganda comercial, por intermedio de grandes avisos luminosos, publicaciones periodísticas, volantes, ideas arreglo de vidrieras, etc., etc.

Para la realización de la propaganda a que hacemos referencia, Sarp contará con un vasto personal de dibujantes, técnicos y entendidos en la materia, los cuales desarrollarán sus actividades en la misma forma en que trabaja, con tanto éxito, la casa central en Buenos Aires.

LA SUPRESION DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS

No Son Satisfactorias Las Explicaciones Que da la Dirección General de Escuelas

La Difusión de la Enseñanza no Debe Ser Impedida Así

Aparte de la situación de los maestros cesantes, está la del alumnado, cuya aspiración de cultura debe ser sagrada

CONDUCTA EQUIVOCADA

Hemos dado cabida en estas columnas a las explicaciones oficialmente formuladas por la Dirección General de Escuelas de la provincia, con el propósito de justificar su extraña conducta ante la supresión de los establecimientos nocturnos de enseñanza, hecho que ha provocado general desagrado en la opinión y que ha merecido unánimes censuras en los órganos independientes de la prensa.

La justificación ensayada a nadie ha de convencer y sólo sirve para evidenciar a las altas autoridades escolares en manifiesta falta de celo y de interés por la bien entendida difusión de la enseñanza.

Todo lo que importe una supresión o que en cualquier forma afecte la extensión de los beneficios escolares, debe encontrar la más enérgica resistencia de parte de los funcionarios encargados de dirigir esa rama administrativa del gobierno, quienes están en el deber de agotar sus esfuerzos contra todo lo que pueda redundar en detrimento de la educación común.

Antes de consentir la clausura de una sola escuela, sobre todo cuando su existencia es probadamente útil y su creación ha obedecido a empeñosas gestiones anteriores, para llenar comprobadas necesidades de orden público, debe meditarse detenidamente, arbitrando todos los recursos posibles a fin de no descender a semejante extremo.

Nuestras autoridades escolares, en cambio, demuestran a través del alegato mismo en que ensayan su débil defensa, una pasividad que está muy lejos de prestigiar su conducta ante el concenso público.

Ha bastado que la comisión legislativa encargada de estudiar el proyecto de ley de presupuesto dispuesta a hacer quitas para nivelar los gastos, resolviera hacer quitas clausurando escuelas, para que el Consejo se allanara, sin intentar en ninguna forma el mantenimiento de ellas y sin proponer otras economías que conjuraran el intento, dentro del abundante margen que le ofrece su organización administrativa actual.

Esto está palmariamente confesado en la exposición a que hacemos referencia y de la que no resulta plausiblemente librada la conducta de quienes buscan una justificación singularmente dificultosa.

A esto, que los responsables califican de "economías heroicas", se ha prestado dócilmente el Director General de Escuelas, asesorado por el Contador General de su repartición, con el que concurrió a la Cámara, según declara, para prestar su colaboración a la Comisión de Presupuesto. Ha participado, pues, ese funcionario, obrando como inconsciente cirujano, en la dolorosa y absurda amputación.

El argumento de que los profesores de las escuelas clausuradas, o la mayoría de ellos desempeñaran otros puestos docentes de tareas diurnas, de manera que sus cesantías no son absolutas, ni les crea situaciones desesperantes, no justifica los perjuicios irreparables que se irroga al alumnado, en su mayoría adulto, que tenía en las escuelas suprimidas el único medio de instruirse durante las horas que les dejaban libres sus tareas cotidianas.

Este gravísimo problema es el que debió contemplarse sobre toda otra consideración, pues si bien es respetable la situación de los maestros a quienes se les cercena un renglón de sus entradas, lo es mucho más la suerte de los centenares de alumnos a quienes se priva de la noche a la mañana, de la posibilidad de educarse o de perfeccionarse en alguna de las profesiones que se enseñaban en esos establecimientos, colocando a esa juventud en más favorables condiciones para afrontar la lucha por la vida y convertirse en elementos más útiles a la sociedad.

Antes de capitular tan dócilmente a los requerimientos de una comisión legislativa, la Dirección General de Escuelas debió procurar por todos los medios buscar la forma de obtener las economías propuestas de manera que no se tradujeran en tan sensibles e irreparables perjuicios.

A los consejos escolares a elegirse, no se les debió crear dificultades desde su iniciación, colocándolos en la necesidad de reparar de entrada el grave desacierto cometido, al tener que rehacer lo que han destruido las actuales autoridades escolares. Esto importa crear dificultades a su desenvolvimiento inicial, cuando lo lógico y correcto hubiera sido despejar todo inconveniente a su gestión.

Más patriótico y dignificante, si en otra forma no era posible cortar, hubiera sido imponer una pequeña reducción en los grandes sueldos administrativos del Consejo, empezando por la primera autoridad del mismo a quienes se retribuye con largueza, según opinión general, las pocas recargadas tareas que les exigen sus cargos.

Basta examinar el presupuesto escolar para encontrar sin mayor esfuerzo, sobradas partidas que ofrecen margen a moderadas quitas, sin necesidad de suprimir escuelas que prestaban muy útiles servicios. Esto es lo último a que pudiera recurrirse, en casos extremos, dentro de una administración escolar medianamente compenetrada de la elevada función que se le ha encomendado.

UNA LIBRETA DE ENROLAMIENTO

El ciudadano Marcelino Cabral Montero, domiciliado en el barrio Barranquitas de esta capital, pasaje Saavedra entre Juan del Campillo e Iturraspe, ha extraviado la noche del miércoles, en las proximidades de su domicilio, su libreta de enrolamiento correspondiente a la clase de 1897, matrícula 2.541.844.

El nombrado suplica a quien hubiera encontrado ese tan necesario documento electoral y de identidad personal, lo devuelva a la redacción de este diario o a la comisaría de policía del barrio Barranquitas.

Catch as Catch Can Municipal



Buenos Aires está asistiendo a un interesante torneo de un deporte novedoso: el catch as catch can, especie de terrible lucha libre. La traducción del nombre quiere decir más o menos: "agárrese como pueda". También aquí se nos avecina un torneo de "agárrase como pueda municipal". El trofeo es interesante y los inscriptos... no lo son menos.

MAÑANA ELEGIRA CANDIDATOS A INTENDENTE Y CONCEJALES EL P. DEMOCRATA PROGRESISTA

También será elegido un candidato a senador provincial

VARIOS DESMENTIDOS

Mañana se realizarán en esta capital las eleciones internas del Partido Demócrata Progresista, para elegir candidatos a Intendente Municipal, a concejales y un candidato a senador por la Capital.

Auspiciado por la mayoría de los más prestigiososo dirigentes partidarios, circula una lista de candidatos, integrada en la siguiente forma:

Candidato a Intendente Municipal: Doctor Moisés I. Soriano.

Candidato a Senador por la Capital: Sr. Juan J. Canavos.

Candidatos a concejales:

Sr. Angel F. Stamatti, Dr. Andrés Mathurin, Dr. Alberto R. Peres, Sr. Ramón García, Sr. Ernesto Carballo, Sr. Enzo Ardigó, Sr. Felix Bello, Sr. Santiago Fusco, Sr. Amaro Ferrero, Sr. Pablo Fontana, Dr. Francisco Gschwing, Sr. Jaime Vilaseca, Sr. Miguel Caffaratti, Sr. José Carini y Sr. Luis Bretti.

Para candidatos a concejales suplentes: Dr. Faustino Peón, Sr. José Ranea, Sr. Ambrosio Maciel, Sr. Demetrio Mendez, Sr. Vicente Ciuffo, Sr. Héctor Belotti, Sr. Luis Garbaz, Sr. Pedro Baraggia.

HAY VARIOS DESMENTIDOS —

En horas de la tarde de ayer, ha circulado otra lista de candidatos, en la cual se incluye, entre otros, a varios de los componentes de la lista que ya hemos mencionado. Las personas a quienes se ha incluído en dicha lista, que es encabezada por el doctor Rafael Villanueva, que renunció del Partido Demó-

(PASA A LA PAG. 4)

Ha Empezado a Crecer el Río Paraná

En la mayoría de los puntos se informa en ese sentido

LOS TRAMOS

Las informaciones que suministra la División del Paraná Inferior del día de ayer dan datos de sumo interés que publicamos a continuación:

Formosa altura, 2.60, bajó 7 centímetros; Bermejo, 2.77; estacionado; Puerto Aguirre, alt. 13.62, bajó 40; Posadas, 3.15, creció 10; La Paz, 3.22, creció 8; Pueblo Brugo, 2.82, creció 8; Paraná, 2.28, creció 6; Diamante 2.20, creció 6; Rosario, 1.96, creció 6; San Pedro, esta estacionado, siendo su altura de 0.90.

El estado del río era ayer: Río Paraná Medio, crece y río Paraná Inferior, crece. El río en Santa Fe, según los datos de la Dirección del Puerto, era de 3.75, habiendo crecido 6 centímetros.

Calado máximo admisible del Puerto —

El calado máximo admisible del Puerto de La Capital, era ayer de 24 pies y 3 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario —

Según los datos del Ministerio de O. Públicas, el calado en el tramo Santa Fe-Rosario era de 21 pies con 6 pulgadas.

Se Harán Mejoras en Algunos Barrios Que Las Reclaman

Se pondrá en condiciones de aceptar tráfico a varias calles recientemente abiertas

OTRAS NECESIDADES

Nuestro diario ha dedicado especial atención a los barrios de la ciudad. Ha luchado constantemente para que las autoridades municipales introduzcan en ellos las mejoras necesarias. Poco hace, dimos a conocer el estado de algunas zonas pidiendo que se dictaran las providencias a los fines de que se arreglaran las calles y dotaran de servicios sanitarios tal cual corresponde. Hemos hablado de los medios de comunicaciones en la ciudad, dando a conocer que en ello estamos todavía atrasados en Santa Fe. Recordamos esto, porque la Municipalidad ha atendido nuestras peticiones, como se verá a continuación.

UNA VISITA A LOS BARRIOS —

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Rosas Leiva y el Director de Obras Públicas, Ing. Aquiles Comin, han realizado una visita a los barrios con el propósito de estudiar sus necesidades y en consecuencia dictar las medidas a los fines de llenarlas.

MEJORAS QUE SE HARAN —

Desde ya se puede adelantar que la Municipalidad ordenará mejoras en las calles Díaz Colodrero, Luciano Torrens desde Avenida 7 Jefes hasta la vía del Ferrocarril Central Norte. Como se sabe, se trata de una zona densamente poblada que tiene derecho a esas y otras muchas mejoras. Y necesario es decir que esas mejoras deben ser amplias beneficiando a todas las zonas, dotándolas de calles en las condiciones debidas y medios de locomoción que, ahora, muchos carecen.

HACE FALTA AGUA —

Hay barrios donde no existe servicios de agua corriente. Es hora de ir pensando en la forma de habilitarlo. Con ello se hará un señalado servicio a cada zona y se dará un factor de progreso. Lo que es ahora falta agua. Y es una cuestión que tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece. No deben olvidarlo las autoridades municipales.

Nombramientos en la Junta Electoral Nacional

El Juez Federal, Dr. Hernández López dió ayer una resolución por la que hace los siguientes nombramientos en la Secretaría de la Junta Electoral Nacional con el fin de reforzar el personal que trabajará en los comicios del día 4 de Marzo próximo. Son los siguientes:

Los nombramientos. Ayudantes principales: Raúl Cullen; Luis V. Valenti, Vicente Alberola, Juan Benzi, José Gómez Cubeo, Julio César Caminos, Marcelo de Olazábal, Ramón Pérez del Viso, Jorge Hume, Guillermo Martínez Achembach, José Piñeyro Aldao, Carlos Candioti, Alfredo Argento, Héctor Miron, Rubén Román Picazo, Santiago Costa, José María Ormaechea, Carlos Guastavino, Rómulo Crespo (h.), Juan Ramos Cardona, Francisco Rodríguez, Joaquín Calderón Hernández, José Costa (h.), Ramón Birri, Emilio Gervasoni, Francisco Roldán.

Ayudantes primeros: Vicente Suárez, Juan Salas y Pedro Córdoba.

BAILE DE BENEFICIO

Organizada por la Asociación de Alumnos de la Escuela Nocturna No. 46 de Guadalupe, tendrá lugar hoy a las 21 y 30 horas, en el Salón Tacca, de la vecina villa del mismo nombre, una reunión danzante.

El Doctor Romero Acuña Se Hizo Cargo de la Dirección de la U. C. R.

El Comité Provincial ha sido citado para el día jueves ocho del corriente en el local de la Chinesca

NUEVO APODERADO

El vicepresidente 2o. de la Unión Cívica Radical en nuestra provincia, doctor Arturo Romero Acuña, resolvió ayer, de acuerdo con varios destacados correligionarios hacerse cargo de la dirección partidaria.

De acuerdo con ello, acompañado por el señor J. Arturo Saurit, concurrió a la Casa de Gobierno en donde se entrevistó con el gobernador de la provincia, de quien solicitó informes acerca de la situación en que se encuentra el local del Comité Provincial, sito en calle Buenos Aires y 25 de Mayo.

El doctor Molinas manifestó a los visitantes que el local del comité se encontraba a absoluta disposición del partido, en virtud de lo cual ordenó que fuera retirada la vigilancia existente en el mismo, desde los últimos sucesos, y que la entrada y salida al mismo quedara en adelante libre de toda restricción.

Igualmente aseguró al doctor Romero Acuña el gobernador de la Provincia, que la Unión Cívica Radical podía realizar reuniones, actos públicos, mitins, asambleas y toda clase de reuniones, ateniéndose siempre al orden y a las disposiciones vigentes con motivo del estado de sitio.

EN EL LOCAL DE LA CHINESCA —
De la Casa de Gobierno el doctor Romero Acuña se trasladó directamente a la Chinesca a fin de hacerse cargo allí de la dirección partidaria.

Tomó al efecto diversas disposiciones. Resolvió en primer término que el local del Comité permanezca en adelante abierto todo el día, hasta las 21 horas.

Se restablecerá la sala de lectura, la secretaría y todas las dependencias del caso para el normal funcionamiento de la entidad.

SE CITO AL COMITE PROVINCIAL —
Igualmente se resolvió citar para el jueves 8 del corriente al Comité Provincial.

Entre los puntos comprendidos en la orden del día, figura el estudio de la situación partidaria en los actuales momentos y la determinación de medidas disciplinarias para los afiliados que, usurpando el nombre del partido, pretenden ahora quebrantar las disposiciones de la Convención Nacional.

SE DESIGNO NUEVO APODERADO —
Finalmente el doctor Romero Acuña procedió a la designación de nuevo apoderado del partido, recayendo la designación en el doctor Julio Busaniche, hijo.

El doctor Busaniche deberá plantear ante la Junta Central de Elecciones, la situación legal que se deriva de las agrupaciones políticas que hacen uso indebido del nombre del partido en los actuales momentos.

Un Violento Choque de Autos se Produjo Anoche en el Centro

En la esquina de las calles 1o. de Mayo y General López tuvo lugar anoche un espectacular choque de automóviles.

A estar a las informaciones que nos han sido suministradas el accidente se produjo debido a que ambos vehículos llegaron a dicho punto marchando a excesiva velocidad.

Uno de los coches en cuestión es el chapa 8115, que dirigía el señor Rodolfo Arranga y el otro es el chapa 2389 que dirigía el señor José Corte.

Los dos coches han sufrido desperfectos de importancia, pero afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Se Realizó Una Demostración Al Señor Rufino de la Torre



Grupo de concurrentes a la demostración que le fué ofrecida al Gerente local del Banco Hipotecario, señor Rufino de la Torre, por un grupo de amigos, con motivo de su ascenso y traslado a la Casa Central.

Es Posible Que Dolffuss Apele Ante la Liga por Las Actividades Fascistas

VIENA, Febrero 2. — La situación que se ha creado en el país debido a las constantes actividades de los fascistas alemanes en territorio austriaco, amenaza con agravarse a cada momento, debido a que los referidos fascistas no cejan en su campaña abiertamente disolvente contra el gobierno del señor Dolffuss.

Conocidas son también las medidas que éste ha adoptado para reprimir el movimiento en cuestión que, evidentemente es inspirado y dirigido desde Alemania, pero todos sus esfuerzos para lograr que terminen los disturbios y la intranquilidad, han resultado vanos, ante la persistencia opositora de que ya hicimos mención.

En vista de ello se informa ahora que es probable que el canciller austriaco, señor Dolffuss, se resuelva a apelar ante la Liga de las Naciones, por las actividades de los elementos mencionados.

(VIENE DE LA PAG. 3)

crata Progresista, han expresado ya públicamente su indignación por haberse hecho uso de sus nombres, sin ninguna autorización. Entre las personas que han concurrido a nuestra redacción para denunciarnos la maniobra confusionista que se ha tratado de realizar, figuran el candidato a concejal doctor Alberto Perez, el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, señor Alejandro Echarte Iriondo, el conocido comerciante señor Julio Vidaechea, el señor Jorge David, el señor Francisco Ciuffo, el señor Martín A. Ferrero, el señor Luis M. Tredicci y otros.

Las autoridades departamentales Demócratas Progresistas, han remitido ayer a la Junta Provisoria de Gobierno en Rosario, la siguiente comunicación telegráfica:

"Señor Presidente de la Junta Provisoria de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, Dr. Francisco Correa. — Rosario. — En el afán de desvanecer suspicacias, los delegados que suscriben verían complacidos que esa Junta destacara un delegado para fiscalizar la elección del domingo próximo en esta capital, y concluído, recoger las urnas y documentación respectivas. — Saludamos a Vd. atte. — Gregorio Parera, Eugenio Wade".

Una Hermosa Santafecinita



Esta sonriente niña, tiene actualmente siete meses de edad, y pesa más de once kilos. Se trata de una hija de un modesto matrimonio, llamada Aida Spiller y goza de una excelente y magnífica salud. Hijos como éste, son los que hacen falta sin duda en nuestro país, para la formación de una raza fuerte y sana.

Un Fallo de Importancia Fue Dictado

Se trata de una falsa inscripción de nacimiento hecha en Santo Tomé

EL JUEZ

El Juez Federal, doctor Hernández López a dictado fallo en un proceso iniciado poco hace a raíz de una denuncia que encerraba gravedad. El hecho delictuoso dió bastante que hablar en la localidad en que tenía su domicilio el Juez de Paz que se ve envuelto en este proceso y condenado ahora. Como se verá se trata de uno de esos hechos que no pueden cometerse sin la complicidad de quienes o quien no debe olvidar en ningún momento su deber.

Ahora que la justicia federal se ha pronunciado, hacemos una reseña de este hecho ya que las informaciones que damos no han sido todavía publicadas. Los autores están en la cárcel. Con esto queda en evidencia que en esta época toda maniobra delictuosa se descubre. Los hechos son los siguientes:

Una falta inscripcion —
El día 15 de julio del corriente año se presentó ante el juez de Paz de Santo Tomé el señor Wady Chaya. Dijo que deseaba inscribir un niño. Acto seguido manifestó que el día 10 de mayo de 19.. a las 10 horas, en Campo Andino, había nacido un niño de color blanco que es hijo de padres desconocidos y que no estaba inscripto agregando que se le puso el nombre de Angel Cansioni. Eso dijo, y finalizó diciendo que teniendo necesidad de enrolarse pedía la inscripción. El Juez que como se verá sabía todo y era cómplice, lo inscribió.

Como testigos firmaban Sigifredo Méndez y Enrique Saria. Quedó inscripto. Era una falsa inscripción hecha solamente para salvar a Cansioni de la penalidad a que se había hecho acreedor.

Era el Juez de Paz de Santo

La complicidad del Juez —
Tomé en la época de este suceso Rafael Diego Muñoz. Hay en el sumario constancia plena que sabía todo, que estaba hablado por los antes nombrados Canciani, Wady Cahaya y Méndez para que extendiera la constancia de la inscripción con la que se podría enrolar Angel Cansiani o Caciani. El mismo Juez le aconsejó a Canciani que se fuera a enrolar en Reconquista para que no despertara sospechas, lo que así hizo, enrolándose.

Como se descubrió —
Tiempo después de esto ya enrolado Canciani que era infractor a la ley de enrolamiento se presentaba al Registro Civil de esta capital contrayendo enlace. Y fué entonces que se descubrió la maniobra, descubrimiento que se hizo solo por casualidad.

Se dió cuenta al señor Juez Federal y se inició el proceso que ayer ha sido fallado en una forma ejemplarizadora.

La condena —
El Juez Federal, doctor Hernández López dictó fallo. Condena a Angel Canciani o Casiani y Sigifredo Méndez como autores de los delitos previstos en los artículos 293 y 296 del Código Penal y 25 de la ley 11386 a tres años de prisión, pena que termina el 10 de octubre de 1936 y para Rafael Diego Muñoz, el Juez de Paz, y Wady Chaya, como coautores a sufrir la pena de 2 años de prisión, pena que termina el 28 de octubre del año 1935.

La nulidad —
Declara el Juez nulo y sin valor el enrolamiento y la inscripción de Angel Canciani o Castiani, oficiándose al señor Jefe del Regimiento 12 de Infantería a sus efectos.

En este proceso ha actuado el señor Secretario del Juzgado Federal, doctor Guastavino.

Estuvieron a Punto de Intoxicarse Ayer Dos Menores de Edad

Ambos tomaron por equivocación remedios que no les correspondían, y estuvieron en peligro

INTERVENCION POLICIAL

Dos equivocaciones que pudieron ser de fatales consecuencias se han producido en las horas de la madrugada de ayer. Son dos casos que vienen a poner en evidencia la necesidad de que cada hogar tome sus medidas de precaución cuando se trate de cuidar remedios a fin de que no se produzcan lamentables equivocaciones como las que pasamos a dar cuenta. Ayer han terminado las autoridades policiales los sumarios levantados, y queda comprobado que los hechos han ocurrido en la forma siguiente:

TOMO POR ERROR UN REMEDIO —

Estando de servicio el agente de la comisaría seccional 4a., Isabelino Melia, fué llamado desde la casa de la calle Buenos Aires 3238 para que solicitara la presencia de sus superiores por cuanto había ocurrido un suceso que reclamaba una constatación a los fines de que después no se fuera interpretar mal el que desde el primer momento no se diera aviso a la policía. Concurrió personal. Se comprobó que el menor Amadeo Cordoni, argentino, de 13 años, domiciliado en la casa citada, por error tomó un remedio que se utilizaba en el domicilio para atender un enfermo, lo que bebió creyendo que se trataba de una limonada. Instantes después se sintió descompuesto. Fué conducido a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura y luego llevado al Hospital de Caridad, quedando la víctima de esa equivocación fuera de peligro.

EL SEGUNDO CASO, MAS GRAVE —
El segundo caso fué de mayor gravedad. Ocurrió también en horas de la madrugada del día de ayer. Fué en jurisdicción de la comisaría 6a. Estando algo descompuesto el menor Mario Rugna, argentino, de 17 años, con domicilio en la calle Francia 2777, se dirigió al dormitorio donde sabía los suyos tenían una botella con limonada. Por equivocación, tomó otra botella que contenía un remedio ya de bastante tiempo y que en la casa solo por olvido no habían arrojado. Lo bebió. Es natural que eso le produjo una fuerte intoxicación que en momentos puso en peligro la vida del menor. Conducido de inmediato al Hospital de Caridad, se le practicó la primera cura. Luego se informó que estaba fuera de peligro.

LOS SUMARIOS POLICIALES —
Estos errores lamentables, como lo dejamos dicho, no han dado lugar a que las autoridades procedan a levantar los respectivos sumarios, para que quede plena constancia de la forma como ocurrieron. Ha quedado establecido que no hay tentativa de suicidio sino que se trata de simples errores que, como es natural, pudieron ser de graves consecuencias.